INFORME DE VISITA TÉCNICA

FECHA: 10/03/2020 **MUNICIPIO:** LA UNIÒN

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: CER LA ALMARIA SEDE CER VALLEJUELITOS PEÑAS.

OBJETIVO DE LA VISITA: Verificación de obras ejecutadas por el municipio mediante convenio de cofinanciación 4600009979/2019.

ACTIVIDADES: Recorrido por la sede educativa por profesional de la Secretaria de Educación Departamental y Administración Municipal

SITUACIÓN ENCONTRADA:

Se revisó con la administración municipal las obras faltantes aproximadamente que corresponden aproximadamente a un 40%, entre ellas:

- Terminar completamente el restaurante escolar
- Terminar las unidades sanitarias
- Construir placa deportiva
- Instalar poste, transformador y acometida eléctrica
- Terminar carpintería metálica

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Los espacios no pueden ser utilizados y los niños continúan recibiendo clases en la sede de la acción comunal.

- El proyecto contempla 1 aula de clase, 1 aula múltiple, restaurante (cocina y comedor), unidad sanitaria mujeres hombres y movilidad reducida.

- Se le solicitó al municipio la estructuración del presupuesto de las obras faltantes y documentos legales del establecimiento educativo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





PLACA DEPORTIVA SIN CONSTRUIR Y TANQUE DE ALMACCENAMIENTO DE AGUA SIN INSTALAR





UNIDADES SANITARIAS HOMBRES Y MUJERES SIN TERMINAR



CARPINTERIA METÁLICA SIN TERMINAR



RESTAURANTE ESCOLAR SIN TERMINAR

.

FECHA DE ELABORACIÓN	10/03/2020
NOMBRE DEL PROFESIONAL	CLAUDIA PATRICIA GIL BOTERO.
FIRMA	

Municipio de La Unión
100 06.04

La Unión, 19 de Febrero de 2020

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION

HACE CONSTAR

Que el predio localizada en la vereda Pantalio de la zona rural del municipio de La Unión, identificado con matricula inmobiliaria N° 017–58981 en el cual funciona La Institución Educativa Rural La Almería, Sede Vallejuelito Peñas, identificada con código DANE N° 2054000000005108, no se encuentra invadido o en posesión de terceros.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada en el teléfono 556 06 10 ext 116 – 121

Atentamente

EDGAR ALEXANDER OSORIO LONDOÑO
Alcalde municipal

Elaboró: Paula Andrea Giraldo Mejía / Técnica Operativa de la Sec. De Planeación
Revisó: Leidy Johana Osorio Gaviria / Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

Municipio de La Unión
400 06.04

La Unión, 19 de Febrero de 2020

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION

HACE CONSTAR

Que el predio localizada en la vereda Pantalio de la zona rural del municipio de La Unión, identificado con matricula inmobiliaria N° 017–58981 en el cual funciona La institución educativa Rural La Almería, Sede Vallejuelito Peñas, identificada con código DANE N° 205400000005108, de acuerdo a la normatividad del Plan Básico de Ordenamiento Territorial vigente mediante acuerdo 014 de 2018, se encuentra localizado en uso institucional, no se encuentra en zona de alto riesgo, no se encuentra en zona de afectación para construcción de vías públicas u otra obra de infraestructura publica

Cualquier información adicional con gusto será suministrada en el teléfono 556 06 10 ext 116 – 121

Atentamente

LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

Elaboró: Paula Andrea Giraldo Mejía / Técnica Operativa de la Sec. De Planeación

Municipio de La Unión
400 06.04

La Unión, 19 de Febrero de 2020

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION

HACE CONSTAR

Que el predio localizada en la vereda Pantalio de la zona rural del municipio de La Unión, identificado con matricula inmobiliaria N° 017–58981 en el cual funciona La Institución Educativa Rural La Almería, Sede Vallejuelito Peñas, identificada con código DANE N° 2054000000005108, cuenta con servicios públicos de energía, acueducto y alcantarillado a través de sistema de pozo séptico.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada en el teléfono 556 06 10 ext 116 – 121

Atentamente

LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

Elaboró: Paula Andrea Giraldo Mejía / Técnica Operativa de la Sec. De Planeación